Revista Foro Cubano de Divulgación

ISNN. 2590 - 4833 (En línea) Volumen 5, No.40 Enero de 2022

Inversiones y buena gobernanza en Cuba

Jorge Ignacio Guillén Martínez

Elevar los niveles de inversión es un reto fundamental para la economía, al que se ve abocado el gobierno cubano ante la profunda crisis existente. La conjunción de los efectos negativos de la pandemia, la caída del turismo, la escalada de sanciones por parte de los Estados Unidos (especialmente de la administración Trump), la pérdida de apoyo financiero por parte de socios importantes como es el caso de Venezuela, y la mala gestión de la economía que por décadas ha estado presente, imponen la necesidad de reformas, de buscar alternativas.

Una de las alternativas que más ha intentado potenciar el gobierno cubano es la Inversión Extranjera Directa (IED). Desde la entrada en vigor de la nueva ley para la IED en Cuba, en marzo del 2014, los resultados en términos de atracción de inversiones han sido muy discretos para la economía cubana. Además de la aprobación de la ley en 2014, en varias ocasiones se han adoptado medidas complementarias o implementado pequeños cambios para perfeccionar la normativa y atraer más inversiones. La última fue hace solo unos meses, cuando se reformaron los procesos para las negociaciones, buscando hacerlos más ágiles y con ello lograr atraer más proyectos de inversión. No obstante, los resultados no han sido los esperados.

Por lo que se refiere a la inversión privada en Cuba, esta no tiene un peso significativo en la economía, y a diferencia de la IED no parece ser una prioridad para las autoridades. A pesar de la apertura del último año al sector privado, por un lado, con la expansión del trabajo por cuenta propia, y por otro de las pequeñas y medianas empresas, aún existen fuertes limitantes para la inversión privada, como son el no reconocimiento de los derechos de propiedad, la inestabilidad de los marcos regulatorios, y la exclusión de profesionales y otras actividades importantes de las posibilidades de crear empresas privadas. De este modo, los aportes de la inversión privada a la economía del país se ven frenados por el propio marco institucional vigente, así como por condiciones de la economía como pueden ser los bajos niveles de eficiencia, la burocracia, la corrupción, entre otros.

Llegado a este punto, queda clara la contradicción existente entre un país que necesita inversiones, y que a la vez resulta incapaz de atraer suficiente inversión foránea, al mismo tiempo que bloquea o frena las posibilidades de inversión doméstica privada. Al respecto, una propuesta interesante –con potenciales efectos positivos para las inversiones y por tanto para la economía del país– sería aplicar o adoptar en Cuba buenas prácticas de gobernanza, que permitan enfrentar algunos de los problemas principales que afectan a la inversión. Entre otras, y particularmente para enfrentar el problema de la corrupción como freno a la inversión, resultan importantes las siguientes:

1. Promover sinergias y la acción conjunta entre actores públicos y privados. Lejos de enfrentamiento entre estos actores de la economía se debe propiciar un clima de complementariedad y colaboración, que genere condiciones atractivas para los inversionistas.

El Estado por sí solo, ha demostrado a lo largo de la historia y en diferentes latitudes ser incapaz de solucionar los desafíos que plantean las sociedades modernas, los casos de Cuba y Venezuela son ilustrativos al respecto. Realidades en las que el sector privado ha sido sometido a fuertes controles, donde este no es reconocido como un actor importante ni válido para la gestión de políticas, asociado comúnmente con realidades negativas como la guerra económica en el caso de Venezuela y reducido a su mínima expresión en el caso cubano con actividades medievales de subsistencia. En

estos países la centralización estatal ha sido el principal motivo del fracaso económico, también ha corrompido los sistemas políticos al poner a los respectivos países en manos de élites corruptas que a nombre de la sociedad hacen y deshacen. Asimismo, la falta de participación y protagonismo que ha impuesto este modelo a otros sectores de la sociedad civil y privados han conllevado al fracaso político y social. De este modo, pensarse un país con un clima atractivo para inversiones foráneas o domésticas pasa ineludiblemente por una mayor complementariedad entre estos actores y un reconocimiento ¬-sin retrocesos- del sector privado.

2. El diseño institucional para la gobernanza es sin lugar a duda otra de las buenas prácticas de gobernanza que puede ser fundamental para enfrentar el fenómeno de la corrupción y promover inversiones en la economía cubana. La construcción de un sistema institucional sólido, transparente, multinivel y multidimensional, con fuertes vínculos interinstitucionales y con una agenda de colaboración y cooperación para la gestión, el diseño y la evaluación de las políticas públicas.

Las instituciones son fundamentales para la democracia y para cualquier modelo de gestión que busque determinados niveles de estabilidad y una gestión efectiva, representan las "reglas del juego" sin las que sería imposible el avance ordenado y eficaz de las políticas implementadas. Es por ello por lo que, para enfrentar la corrupción de forma decidida en intentar crear

condiciones favorables a la inversión, resulta de vital importancia el tema de la institucionalidad, el que debe ser atendido como la base sobre la que se cimienta todo el sistema o modelo de implementación de políticas públicas.

Los resultados de un ambiente de baja o inexistente institucionalidad democrática, no son otros que el caos, conflicto, desorden, autoritarismo, corrupción, y muchos otros aspectos negativos en presencia de los cuales sería absurdo hablar de condiciones propicias para el desarrollo económico. Es por eso que contar con instituciones fuertes, transparentes, vivas y comprometidas es la garantía del progreso y la democracia. Estas facilitan y configuran un sistema de reglas y principios que organizan, regulan, articulan y viabilizan la vida en sociedad.

3. La transparencia constituye otra de las buenas prácticas de gobernanza. Al mismo tiempo la promoción de la transparencia en los procesos de gobernanza ha de ser entendida -entre otras cosas- desde un principio que facilita y garantiza el acceso de los ciudadanos a la información relacionada con la gestión de las instituciones y organizaciones en los distintos niveles de gobierno, de manera tal que la ciudadanía y la sociedad civil estén en mejores condiciones de conocer, valorar y participar como actores protagonistas en dicha gestión. En este sentido, el potencial democratizador de la transparencia es requisito para la implementación de la gobernanza, para el fortalecimiento democrático, y para la potenciación del desarrollo económico, entre otras vías mediante la atracción de inversiones.

Así se promueve e impulsa el desarrollo económico y social en los diferentes niveles de las sociedades, pues la transparencia propicia circunstancias favorables para estimular las inversiones como consecuencia de la generación de un clima de confianza hacia las instituciones y organizaciones de la sociedad civil, privadas y de los gobiernos.

Otro elemento fundamental que surge con la transparencia y que es de suma importancia para cualquier proceso de gobernanza es el impulso que se genera en el debate público, con los impactos inmediatos que esto genera en términos de la participación ciudadana. El debate público pone en manos de la ciudadanía informaciones sensibles a partir de las cuales se forman argumentos y puntos de vistas que generan propuestas y también crítica oportuna y constructiva frente a las demandas ciudadanas.

La transparencia hace más efectivo el control y la evaluación de problemas cruciales tales como las migraciones, las desigualdades, la pobreza, los daños al medio ambiente, entre muchos otros. Además, facilita el acceso a las informaciones relacionadas a estos desafíos y permite la sistematicidad en las acciones para su enfrentamiento. También se generan mayores garantías para una gestión más responsable y comprometida por parte de las instituciones y de los servidores públicos, así como del resto de organizaciones de la sociedad civil y el sector privado.

Comentario final

Los tres puntos anteriores intentan resaltar la importancia de aplicar en Cuba buenas prácticas de gobernanza, como un camino posible para combatir problemas graves de la sociedad actual, como son los altos niveles de centralización estatal o la corrupción y, de ese modo, generar mejores condiciones para atraer inversiones foráneas y potenciar la inversión doméstica en la economía.

La mayoría de las múltiples aproximaciones conceptuales en torno al concepto –controvertido y polisémico– de gobernanza, coinciden al menos en resaltar los siguientes elementos: 1) Rol protagónico de la sociedad civil y del sector privado, en su complementariedad con el sector público o estatal; 2) Existencia de instituciones inclusivas, que dejan claras las reglas del juego y ofrezcan seguridad a los actores; 3) Importancia de garantizar la transparencia en la gestión y en todos los procesos económicos, políticos y sociales. Potenciar estas tres buenas prácticas de gobernanza, sin dudas será decisivo si queremos hacer despegar los niveles de inversiones en Cuba y avanzar en desarrollo económico.